

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

69923 *Anuncio de Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación para la contratación del Servicio de Desarrollo de Funcionalidades de Tarificación y Simulación en la Aplicación de Cánones.*

I: Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto: Nombre oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - D. de Compras y Patrimonio - D.G. Económico-Financiera; Dirección postal: Avenida Pio XII, 110. Caracola 1, Localidad: Madrid Código postal: 28036; Documento Nacional de Identidad: Q2801659J.

A la atención de: silvia.hernando@renfe.es; cvillar@renfe.es; smendez@renfe.es

Tel. 913007479 Fax. 913007479.

Correo electrónico: silvia.hernando@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Acceso electrónico a la información URL:

<http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del Contrato.

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Servicio de Desarrollo de Funcionalidades de Tarificación y Simulación en la Aplicación de Cánones

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio nº: 7 - Madrid

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicio de Desarrollo de Nuevas Funcionalidades de Tarifación y Simulación en la Aplicación de Cánones para el Grupo Renfe

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos(CPV).

Nomenclatura principal: 72230000-6, 72243000-0, 72261000-2, 72262000-9, 72263000-6

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: No

II.1.9) Se aceptarán variantes: No

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 575.000,00 EUR (IVA Excluido)

II.2.2) Opciones: No

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 12 meses

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: El importe de garantía provisional es: 5800.00 EUR

El importe de la garantía definitiva: 5% EUR del importe de adjudicación. Sólo se exigirá al adjudicatario

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las recogidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 0, de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: SI

Descripción de las condiciones particulares: Las mencionadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2) Condiciones de Participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: No hallarse comprendidos en ninguna de las circunstancias enumeradas en el apartado 1 del Capítulo II del Título II de la IN-SGC- 001/08 (Rev.1), Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe- Operadora ni en ninguna de las causas establecidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se acreditará mediante cualquiera de los medios que se indican en el apartado 1.5 de la Instrucción, pudiendo acreditarse mediante Conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme a lo recogido el Pliego de Condiciones Particulares.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No

IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No

IV.3) Información Administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2016-01300

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 27/12/2017-12:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: español

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 6

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 27/12/2017-12:00

Lugar: Madrid Dirección: 28000 Madrid

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Si

La apertura del sobre C será pública, tal como se recoge en la Condición Particular nº 7 del Pliego de Condiciones Particulares.

VI: Información Complementaria

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: No

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o

Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No

VI.3) Información Adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev.01) de 30/10/2013 en adelante "Instrucción". Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora en aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a la misma. En cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

4. A los efectos de que Renfe-Operadora, a su criterio, pueda divulgar a todos los licitadores aquellas cuestiones suscitadas que, sin desvelar asuntos de carácter reservado relativos al consultante, permitan una mayor homogeneidad para la mejor comparación de las ofertas, todo ello dentro de la más absoluta transparencia del proceso, será responsabilidad exclusiva del licitador que cumplimente todos los datos solicitados al obtener la documentación de la presente licitación.

5. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio: "Ex. 2016-01300".

6. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia.

7. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este medio, mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, acompañando justificante de entrega en correos en dicho plazo y, recibándose posteriormente la oferta en los términos exigidos dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, la oferta será rechazada.

8. Al presentar la oferta se hará entrega, fuera del sobre, del modelo cumplimentado "Datos de Contacto a efectos de comunicaciones", en el que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener

o realizar las comunicaciones y notificaciones entre la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora y la empresa licitadora, que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web renfe.com

9. Las ofertas deberán presentarse conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

10. Toda documentación presentada quedará en poder de Renfe-Operadora, a excepción de la Garantía Provisional.

Esta y otras informaciones, pueden ser consultadas en el perfil del contratante en la página Web renfe.com

VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8

Código postal: 28020

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 15.11.2017

Madrid, 15 de noviembre de 2015.- Pilar Oviedo Cabrillo, Gerente de Área de Compras y Patrimonio.

ID: A170085396-1